

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Javier Ruiz Santiago

D. Juan Lobato

D. Jose Argente

Secretario: D. Manuel Sanz.

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 7 de febrero de 2.020, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOMENAJE PÓSTUMO A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. EXPDTE. SFC/2019/00045** para proceder al acto de subsanación de la documentación administrativa y proceder a la convocatoria de apertura del sobre C “Criterios valorables en cifras y porcentajes” una vez recibido el informe técnico de valoración de los Criterios no valorables en cifras y porcentajes.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que conforme al acta de fecha 10 de enero de 2020, se requirió a la empresa MUSIC CERIMONIAL, NESSUN DORMA,S.L.U, para que procediese a la subsanación por falta de documentación que debía constar en el sobre A del Pliego administrativo y técnico firmado en todas sus hojas, dándoles un plazo de subsanación de 3 días hábiles para subsanar dicho defecto.

La empresa fue informada correctamente y dio acuse de haber recibido el requerimiento presentando la documentación requerida en plazo.

Una vez finalizado el plazo para presentar la documentación del requerimiento, la Mesa de Contratación declaro admitidas a licitación a las siguientes empresas:

- MUSICA Y VIDA ART MARZOAL,S.L con CIF B86698081
- MUSIC CERIMONIAL, NESSUN DORMA,S.L.U con CIF B64002322
- HERMITAGE MUSICAL SIGLO XXI con CIF B-86008489

La Mesa remitió la documentación técnica presentada por las empresas, a los responsables técnicos para que procediesen a emitir el informe de valoración de los criterios no valorables en cifras y porcentajes.

Una vez recibido el Informe técnico de valoración con las puntuaciones obtenidas por cada empresa licitadora , la Mesa de Contratación procede a la convocatoria del acto de apertura

del sobre C “Criterios valorables en cifras y porcentajes” que conforma esta licitación y que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las **11:00 horas del día 12 de febrero de 2019.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 7 de febrero de 2.020.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Javier Ruiz Santiago
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Jose Argente
Vocal

D Juan Lobato
Vocal